



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

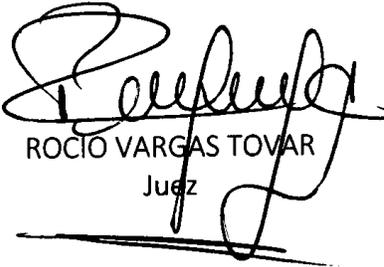
**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
MUNICIPAL DE FONSECA**

Diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso Ejecutivo singular instaurado por CENTRAL DE INVERSIONES CISA S.A, contra ANGEL FRAGOZO M Y JOSE SALOME SANCHEZ, Radicación: 44 279 40 89 001 2014 00226 00

Habiendo transcurrido el término judicial, legal y oportuno, concedido para que la parte actora se pronunciara frente a las excepciones propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada, y habiendo guardado silencio la parte demandante, esta funcionaria judicial procederá a darle el trámite correspondiente al presente proceso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 443 en su numeral 2°, del Código General del Proceso, por lo cual se procederá a FIJAR FECHA para audiencia inicial, para el día 24 de octubre a las 09:30 a.m., bajo los parámetros establecidos en el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ROCIO VARGAS TOVAR
Juez